



RESOLUCIÓN

Ref: S.P./amc
Fecha: 15/11/2019

De conformidad con la base 5.2 de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Latín, aprobada por Resolución de 15 de octubre de 2019 de la Dirección General de Educación,

el Subdirector General de Gestión Educativa en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org con fecha 15 de noviembre de 2019:

- a) Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- b) Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados los interesados podrán presentar reclamaciones subsanaciones, en el plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación, en los lugares y por los medios establecidos en el apartado 4.2. de la base 2 de la convocatoria.

En ningún caso los aspirantes podrán presentar nueva hoja de alegación de méritos ni modificar la hoja ya presentada.

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE | | | en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. | Pág. 1 / 1 |
|--|-------------------------|------------------------------------|--|------------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | Nº Documento | |
| 00860-2019/123824 | Resolución | Solicitudes y remisiones generales | 2019/0691624 | |
| Cargo | Firmante /Observaciones | | Fecha/hora | |
| 1 Subdirector General de Gestión Educativa | | | | |
| 2 | | | | |